



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter extraordinario del Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **martes día 5 de noviembre de 2024, a las 20:30 horas**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

1.- Propuesta sin dictaminar por la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno.

1.1.- PRP 2024/692 Aprobación, si procede, de levantamiento de reparo núm. 103/2024.

2.- Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal, Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno.

2.1.- PRP 2024/686 Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 101 reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

2.2.- PRP 2024/687 Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 310 reguladora de la tasa por prestación del Servicio de Bodas Civiles.

2.3.- PRP 2024/688 Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 105 reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

2.4.- PRP 2024/689 Aprobación inicial, si procede, de la modificación de la Ordenanza nº 406 reguladora del precio público por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

2.5.- PRP 2024/683 Aprobación, si procede, del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 6/2024.

2.6.- PRP 2024/684 Aprobación, si procede, de continuación de varios expedientes suspendidos por informe de Omisión de la Función Interventora.

2.7.- PRP 2024/663 Propuesta cambio de denominación de la vía pública Travesía Don Melitino I por la de Calle Isidro de las Heras.

En Campo de Criptana, a 30 de octubre de 2024.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA,
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

(Documento firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
30/10/2024	
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	
Firma 1 de 2	ALCALDE
30/10/2024	
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ce233e39fded4d9d9c28672996849335001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1985 - Fecha Resolución: 30/10/2024

